



Cecilia Soto González

Analista política
ceciliacsg@gmail.com

El otro discurso del gobernador Kuri

Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

(Saluda a cada uno de los y las integrantes del presídium y demás invitados relevantes).

Es un honor recibirla para un nuevo aniversario de nuestra Constitución. Aquí en este recinto se expidió la Constitución que pacificó a nuestro país y otorgó un proyecto de nación con el que nos hemos identificado generaciones de mexicanos y mexicanas desde el 5 de febrero de 1917. Es la segunda ocasión que acude usted en su calidad de titular del Poder Ejecutivo y es la quinta en que participo como anfitrión como corresponde al gobernador del estado de Querétaro. En un país de ciclos políticos sexenales, cuando uno se acerca al último año de gobierno, se piensa en el legado. Quisiera compartir con usted, Presidenta, y con quienes nos acompañan en el presídium y en este hermoso teatro, mis reflexiones en torno a este nuevo aniversario de nuestro documento fundador y al legado que deberíamos entregar a las generaciones futuras.

Estas reflexiones han sido inspiradas por el reciente recordatorio que nos ha hecho el primer ministro de Canadá, Mark Carney, sobre la importancia de la verdad. "El poder de los menos comienza con la honestidad", dijo. Expresó usted palabras elogiosas para ese discurso, coincidencia que me alegró. Quisiera, entonces, que esta celebración de un nuevo 5 de febrero no repitiera rituales y palabras que, en lo íntimo, ponemos en duda. Dejeme ser, estimada Presidenta, colegas, amigos y amigas, el tendero que se niega a repetir fórmulas en las que ya no cree. Y que lo hace no por un afán protagónico, sino por considerar un deber avisar de peligros que acechan a la república, especialmente en momentos en los que, internacionalmente, se proclama la ley del más fuerte. La Constitución de 1917 nos define como una república laica, federal, representativa y con separación entre los tres poderes que la constituyen. Me temo que de esas cuatro características sólo prevalece la primera. Nuestro federalismo se ha debilitado notablemente; nuestros congresos estatales se limitan a aprobar la creciente cantidad de leyes generales con que los abruma el Congreso federal, ignorando las realidades locales, como, por ejemplo, la idea de decidir desde el centro cuántos regidores deben tener nuestros municipios. ¿Debemos dejar que la libertad y soberanía de los estados se quede en el papel? ¿Que la autonomía de los municipios sea ignorada? El federalismo ha sido y puede ser fuente de riqueza,

ideas innovadoras y posibilidades de experimentación. Fortalecerlo engrandece a la república. Más grave aún es la concentración del poder en un solo partido. Quizás esto sea estimulante y motivo de orgullo para sus dirigentes y militantes, pero no recuerdo ejemplos históricos exitosos duraderos de países que, en los hechos, anulen la separación de poderes y se empeñen en controlar todos los órganos de gobierno. Porque, retomando mi papel de tendero que se siente obligado a decir verdades, mi apreciación es que en México no hay verdadera separación de poderes porque no hay poderes autónomos.

El Poder Judicial federal ha sido destruido con un celo que no hemos visto contra verdaderos males que aquejan a la república, como la corrupción y el crimen organizado. A su elección concurrió una minúscula proporción del electorado —pido disculpas al presidente de la SCJN— y las denuncias por el uso de instrucciones para elegir a tales y cuales, siempre cercanas y cercanas al gobierno, están bien documentadas. La grave afectación al Estado de derecho es una de las causas del crecimiento anémico de nuestra economía. Me apena recordar, Presidenta, que el año pasado en esta misma fecha se le negó invitación a la titular de la Suprema Corte, ministra Norma Pifia. Negarle legitimidad a quien no piensa como nosotros lastima la democracia. En cuanto a la representatividad que se debería ver reflejada especialmente en la Cámara de Diputados, ésta sólo quedó en los libros, pues Morena, de haber ganado 54% de los votos legislativos, se quedó con 74% de las curules, negando a la oposición incluso el recurso de acción de inconstitucionalidad que requiere las firmas de una tercera parte de los legisladores. Y como anterior senador de la república, lamento mucho que la mayoría constitucional en la Cámara alta haya sido alcanzada con métodos que no resistirían la transparencia. Eso nos daña a todos: a oposición y a partido en el poder porque deslegitima la política y aleja a los electores de las urnas.

Se avecina una reforma electoral. No debemos volver a lo que con tanto esfuerzo superamos: el México del pensamiento único y las elecciones como un mero trámite formal. Hago un llamado a la nación, a los poderes públicos, a los partidos políticos, a la sociedad civil: acordemos la mejor reforma electoral. Construyamos el consenso.

Que del diálogo surja un sistema equitativo sin sesgos, sin destinatarios. Que de ahí emerja un México más libre y más democrático. Muchas gracias.

P.D. No fue éste el discurso del gobernador Kuri, pero me hubiera gustado que lo fuera.